



LA RIOJA, 29 JUL 2024

**VISTO:** la necesidad de dar continuidad al cambio de funciones del personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE** las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado generan condiciones curriculares y pedagógicas que hacen visibles las continuidades necesarias para garantizar el aprendizaje de todos.

**QUE** se hace preciso permitir la construcción de prácticas de articulación sustentable como establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles, producir documentos de apoyo con conceptualización para la articulación de un proceso que requiere continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, producir materiales de divulgación, promover cambios a partir de prácticas como un trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal de la educación dependientes de este Ministerio de Educación.

**QUE** es necesario dictar acto administrativo pertinente.

**POR ELLO,** y en uso de sus facultades.

*for*  
0389

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Signature]*  
Aída Nicolsa Carrasco  
COORDINADORA GENERAL  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones por el periodo 06 de Julio, y hasta la culminación del Ciclo Lectivo 2024, al personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, el cual se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº 0389




Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez  
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco  
COORDINADORA GENERAL  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - ESCUELA A ESCUELA POR ZONAS/DPTOS.  
CONTINUIDAD DE CAMBIO DE FUNCIONES - CICLO LECTIVO 2024

ZONA	Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CARGO	HORAS	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ACCIONES A DESARROLLAR
V - R. V. PEÑALOZA	1	OROPEL, Azucena del Carmen	26.718.430	Escuela Nº 114	D02 M. de Grado	25Hs.	Escuela Nº 114	Auxiliar de Secretaría T. T.
VI - ARAUCO CASTRO BARROS	1	MARIN, Mariela del Rosario	26.663.538	Escuela Nº 10	D02 - Maestra/o de Grado	25Hs.	Escuela Nº 10	Auxiliar de Secretaría T. M.
	2	MACELLARI, Julio Cesar	18.262.452	Escuela Nº 57 "B. Rivadavia"	D02 - M. de Grado	40Hs.	Escuela Nº 57 "B. Rivadavia"	Auxiliar de Secretaría J. C.
	3	QUINTEROS, Sonia María	23.293.426	Escuela Nº 401	D02 - Maestra/o de Grado	20Hs.	Escuela Nº 401	Auxiliar de Secretaría
	4	AVILA, Erica Elizabeth	26.870.015	Escuela Nº 256	D02 M. de Grado	20Hs.	Escuela Nº 256	Auxiliar de Secretaría T. M.
	5	MOTEDIT, Alicia del Carmen	22.262.368	Escuela Nº 277	(D14) - Maestra de Grado	40hs.	Escuela Nº 174	Auxiliar Secretaria
VII - GRAL. P. VARELA VINCHINA	1	PAEZ, Verónica María Antonia	25.304.075	Escuela Nº 28 "Humberto H. Robledo"	D02 - Maestra/o de Grado	25Hs.	Escuela Nº 28 "Humberto H. Robledo"	Auxiliar de Secretaría T. T.
	2	REINOSO, Noemí Sandra	20.494.897	Escuela Nº 18 "Alicia Carrizo"	D02 - Maestra/o de Grado	20Hs.	Escuela Nº 18 "Alicia Carrizo"	Auxiliar de Secretaría T. M.
	3	PAEZ, Esther Rosa	23.302.058	Escuela Nº 70 "Wolf Schcolnik"	D02 - Maestra/o de Grado	20Hs.	Escuela Nº 70 "Wolf Schcolnik"	Auxiliar de Secretaría T. M.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Alicia Nicolasa Carrasco  
COORDINADORA GENERAL  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

1389